

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Misericordia Amor y Servicio “MAS” con NIT 900.280.179-4, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del paragrafo 2 del articulo 364-5 del Estaturo Tributario:

CERTIFICA

1. Que la Fundación Misericordia, Amor y Servicio “M.A.S.” NIT 900.280.179-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Regimen Tributario Especial de Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación MAS NIT 900.280.179-4 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 con el número de formulario # 1115603144081, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación MAS NIT 900.280.179-4.

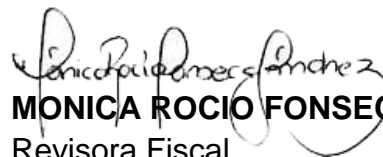
La presente declaración se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.



JOSE DE FRANCISCO VEGA PEREZ

Representante Legal

C.C. 8.252.968 de Medellín



MONICA ROCIO FONSECA

Revisora Fiscal

T.P. 96118-T